



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MATLAPA, S.L.P.
2015 - 2018



ACTA NUMERO TREINTA

EXPEDIENTE: MM058-GOB.100.2

ASUNTO: SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN MATLAPA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 08:00 (OCHO HORAS) DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE), REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO I MADERO N° 150 COL. 20 DE NOV. DE ESTE MUNICIPIO; LOS **C.C. EDGAR ORTEGA LUJAN PRESIDENTE, MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; I.S.C. NICOLÁS MATEO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. NORA ELDA MARTINEZ ARVIZU, REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA; C. EDUARDO ANTONIO GALVAN, C.P ISABEL MARTINEZ PEREZ, PROFR. GABRIEL RIVERA JUAREZ, MTRO. ALBERTO BAUTISTA LEDEZMA Y LIC. VERONICA ESTRADA MAR, REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO TREINTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21. FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA, BAJO EL SIGUIENTE:**

ORDEN DEL DIA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
- III. LECTURA Y ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN;
- IV. PONER A CONSIDERACION DE CABILDO PARA SU ANALISIS LA APROBACION DE FORMATOS DE SITUACION PATRIMONIAL PARA EL EJERCICIO 2017 ;
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: POSTERIORMENTE DEL PASE DE LISTA Y DE COMPROBARSE LA ASISTENCIA DE TODOS Y CADA UNO DEL HONORABLE CABILDO EN SU TOTALIDAD REGIDORES, SÍNDICO, SECRETARIO, ASI COMO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CITADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE DA EL "QUÓRUM LEGAL".

SEGUNDO: AL HACER USO DE LA PALABRA EL C. EDGAR ORTEGA LUJAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE CON LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 08:05 (OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS). ENSEGUIDA SE PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR POR EL L.C.C. LUIS ALBERTO ECHAVARRIA CAMPOS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

TERCERO: EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUARTO: HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR A CONOCER AL CABILDO QUE A SOLICITUD DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO, SE ANALICE.

SE VOTE Y SE VALIDEN LOS FORMATOS QUE SE UTILIZARÁN PARA LLEVAR ACABO LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACION Y CONCLUSION DE ENCARGO PARA DIRECTORES Y MIEMBROS DE SEGURIDAD PUBLICA QUE SERAN USADOS EN EL EJERCICIO 2017, CABE MENCIONAR QUE DICHOS FORMATOS (MISMOS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA), SON LOS MISMOS QUE SE UTILIZARON EN EL EJERCICIO 2016.

PUNTO DE ACUERDO: DESPUÉS DE HABERSE DISCUTIDO Y ANALIZADO SON VALIDADOS POR UNANIMIDAD Y SE INSTRUYE A LA CONTRALORA PARA CAPACITAR Y ASESORAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS CON OBLIGACION DE PRESENTAR DECLARACION DE LA SITUACION PATRIMONIAL, ASI MISMO ENTREGAR LOS FORMATOS AUTORIZADOS, RECIBIRLOS E INFORMAR A ESTE CABILDO SOBRE EL CUMPLIMIENTO.

QUINTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR TOMA LA PALABRA EL C. EDGAR ORTEGA LUJAN SIENDO LAS 08:30 (OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE MARZO DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE) Y CLAUSURA LA SESIÓN DECLARANDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS Y APROBADOS EN LO GENERAL.

FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MALLAPA, S.L.P.
2015-2018

C. EDGAR ORTEGA LUJAN

SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
MALLAPA, S.L.P.
2015-2018

I.S.C. NICOLAS MATEO HERNANDEZ HERNANDEZ

REGIDORES:

C. NORA ELDA MARTINEZ ARVIZU
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA

C. EDUARDO ANTONIO GALVAN
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

C. P. ISABEL MARTINEZ PEREZ
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PROFR. GABRIEL RIVERA JUAREZ
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

El Mtro. L.C. Luis Alberto Echavarría Campos, que se encuentra en el cargo de Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Matlala, Estado de Oaxaca, en uso de las facultades y atribuciones que le confiere el Artículo 70, Fracción I, del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Matlala, Estado de Oaxaca.

MTRO. ALBERTO BAUTISTA LEDEZMA
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

LIC. VERONICA ESTRADA MAR
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

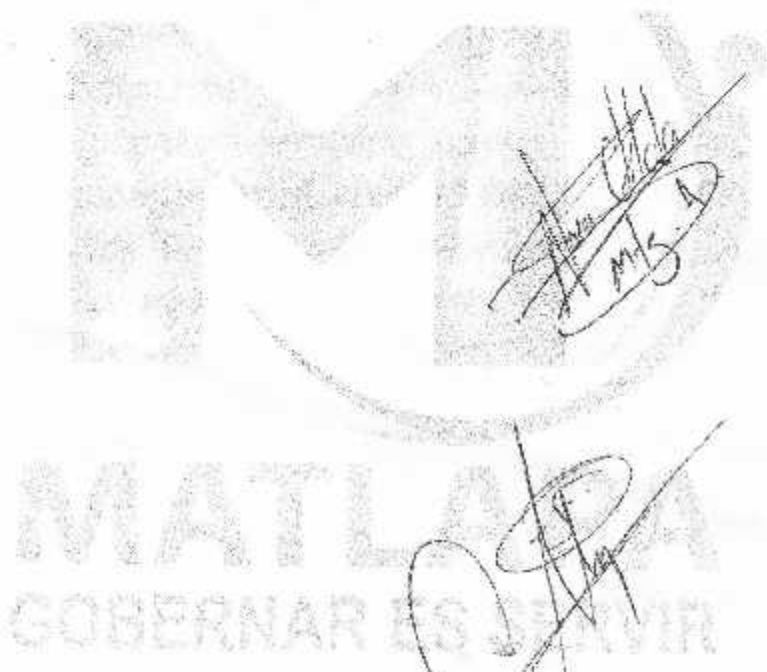
ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



L.C.C. LUIS ALBERTO ECHAVARRIA CAMPOS

2017-2018




El suscrito L.C.C. Luis Alberto Echavarría Campos, que actúo como Secretario General en Forma Legal, en la Presidencia Municipal de Matlapa, Estado de San Luis Potosí, en Uso de las Facultades y Atribuciones que me confiere el Artículo 78, Fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado San Luis Potosí

CERTIFICO

Que la presente es Copia Fiel sacada de la original que tuve a la vista, para los usos y fines legales a que tengan lugar. Se expide la presente **Certificación** en la Ciudad de Matlapa, estado de San Luis Potosí, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL


L.C.C. LUIS ALBERTO ECHAVARRIA CAMPOS
SECRETARIA GENERAL
MATLAPA, S.L.P.
2015-2018